



Reunida la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho de Albacete en Sesión Ordinaria el día 6 de abril de 2018 en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho a las 10:30 horas, con los asistentes que se relacionan en el ANEXO I, ha resuelto lo siguiente:

PUNTO ÚNICO. Constitución de la Junta de Centro y Elección del Decano.

Se procede a dar la bienvenida a los seis alumnos elegidos como nuevos miembros de la Junta de Facultad tras las elecciones celebradas el 14 de marzo: D. Alejandro Chillerón Mora, D. Juan Francisco Garrido Auñón, D. Pedro Andrés Hinarejos Ortega, D. Roque Martínez Olmos, D. Jesús Ruíz Poveda y D. Alvaro Vecina Aznar; así como a Dña. Mónica De la Calzada del Pino (quien entra a formar parte de esta Junta de Facultad en representación del sector PDI II en sustitución de D. Manuel Portero Gómez tras la jubilación de este último), y a D. Miguel Gómez Tornero y a Doña M^a Angeles Domínguez Muñoz (quienes pasan a integrar esta Junta de Facultad en lugar de D. Arsenio López Vergara y Dña. Pilar Martínez López, quienes han perdido su condición de miembros de esta Junta como consecuencia de su traslado a otras Unidades de la UCLM).

A continuación, y conforme a lo establecido en el art. 66 del Reglamento Electoral de la UCLM (aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2013), se procede a constituir la Mesa Electoral, que está conformada por D. Antonio Francisco Fernández Tomás (Presidente), D. Nicolás García Rivas (Vocal) y D. Alvaro Vecino Aznar (Secretario).

El Presidente de la Mesa Electora procede a dar la palabra al único candidato a Decano, el Prof. Dr. D. Diego Gómez Iniesta, quien realiza una breve intervención exponiendo las líneas básicas de su proyecto para la Facultad durante los próximos cuatro años.



A continuación, se procede a realizar la votación, mediante llamamiento nominativo, tras el cual se procede a incorporar a la urna los votos anticipados (6) recibidos en la Secretaría del Decanato. El resultado de dicha votación fue el siguiente:

- Votos Emitidos: 29.
- Votos al Prof. Dr. D. Diego Gómez Iniesta: 27.
- Votos en blanco: 2.

En consecuencia, y conforme a lo establecido en el art.69 del anteriormente citado Reglamento Electoral de la UCLM procede a proclamarse como Decano de esta Facultad al Prof. Dr. D. Diego Gómez Iniesta, quien recibe las felicitaciones de todos los presentes.

En Albacete, a 6 de abril de 2018



Fdo. José Antonio Martínez Vela

Secretario Académico – Facultad de Derecho de Albacete



ANEXO I: RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI:

DE LA CALZADA DEL PINO, Mónica
FERNÁNDEZ MASIÁ, Enrique.
FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio Francisco.
GALLEGO CÓRCOLES, Ascensión.
GALLEGO CÓRCOLES, Isabel.
GARCÍA RIVAS, Nicolás.
GARRIDO CUENCA, Nuria (Invitada)
GASCÓN ABELLÁN, Marina.
GÓMEZ INIESTA, Diego.
GÓMEZ MELERO, José Gerardo.
MARCILLA CÓRDOBA, Gema
MARÍN LÓPEZ, Manuel Jesús.
MARTÍNEZ VELA, José Antonio.
MEIX CERECEDA, Pablo.
MORCILLO MORENO, Juana.
RONCERO SÁNCHEZ, Antonio
SANCHEZ LOPEZ, M^a Esther (invitada).
SERRANO PEREZ, Mercedes (invitada).
VALLEJO GARCÍA-HEVIA, José María.
VECINA CIFUENTES, Javier.
VICENTE BALLESTEROS, Tomás.

ESTUDIANTES:

CHILLERÓN MORA, Alejandro.
RUIZ POVEDA, Jesús.
VECINA AZNAR, Alvaro.

P.A.S.

DOMÍNGUEZ MUÑOZ, M^a Angeles.
SARRIÁ MARTÍNEZ, Otilia.



Excusan su asistencia: José Garberí Llobregat; Francisco Delgado Piqueras; José Luis García Guerrero, Magdalena González Jiménez; José María Martí Sánchez; Saturnina Moreno González; Ángel Sánchez Legido; Miguel Gómez Tornero.